

COMISIÓN ESTATAL MIXTA DE ESCALAFÓN MORELOS

**BOLETÍN 118
GRUPO I PRIMARIA FEDERAL**

NIVEL EDUCATIVO:	PRIMARIA FEDERAL		
CATEGORÍA:	UNA SUPERVISIÓN Y UNA DIRECCIÓN QUE SE GENERA		
CLAVE QUE SE BOLETINA:	17.12 E0201/200080	PROFR. BAHENA CARDENAS JAVIER	2013/23
MOTIVO:	BAJA POR JUBILACION.		
VIGENCIA DEL BOLETIN:	DEL 6 AL 19 FEBRERO DE 2014.		
DE FECHA:	28 DE ENERO DEL 2014.		
LUGAR DE ADSCRIPCION DE PLAZA:	SE UBICARAN DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO.		

EL PRESENTE CONCURSO SE SUJETARÁ A LAS SIGUIENTES

BASES

PRIMERA: TIENE DERECHO A CONCURSAR EN EL PRESENTE BOLETÍN PARA OCUPAR LA PLAZA VACANTE, EXCLUSIVAMENTE EL PERSONAL DOCENTE FEDERAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y EL TÍTULO PRIMERO, ARTÍCULO 10 Y CAPÍTULO II ART. 73 DEL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN.

SEGUNDA: EL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS EMITIRÁ EL NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL GANADOR EN EL PRESENTE, A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

TERCERA: TENER NOMBRAMIENTO DE BASE.

DE LOS REQUISITOS

PRIMERO: NO DESEMPEÑAR PUESTO SUPERNUMERARIO.

SEGUNDO: LLENAR SOLICITUD OFICIAL, ANEXANDO 2 COPIAS DE: TALÓN DE CHEQUE, FORMATO ÚNICO DE PERSONAL, CONSTANCIA DE SERVICIOS ACTUALIZADA Y TÍTULO DE LIC. (SOLO DIRECTIVOS) Y DICTAMEN VIGENTE AL 31 DE AGOSTO DEL 2013, EN LAS OFICINAS DE LA COMISIÓN ESTATAL MIXTA DE ESCALAFÓN GRUPO I, EN HORARIO DE 8:00 A 15:00 HRS. DE LUNES A VIERNES EN DÍAS HÁBILES, SITUADAS EN CALLE XICOTENCATL No. 106, COL. CAROLINA, CUERNAVACA, MOR. NÚMERO TELEFÓNICO (01777) 3-13-97-32.

TERCERO: EL CONCURSO QUEDARÁ CERRADO AL TÉRMINO DEL PLAZO SEÑALADO.

CUARTO: SE TOMARÁN EN CUENTA PARA LOS EFECTOS DE PUNTUACIÓN EN ESCALAFÓN TODOS LOS DOCUMENTOS CON VALOR ESCALAFONARIO, ENTREGADOS HASTA EL 31 DE AGOSTO DEL 2013. (PREVIO COTEJO DE ORIGINALES), CON COPIAS EXISTENTES SELLADAS DE RECIBIDO Y EN RESGUARDO DE LA C.E.M.E. HASTA EL 31 DE AGOSTO DEL 2013.

QUINTO: NO SE ACEPTARÁN PROTESTAS NI QUEJAS POSTERIORES DE QUIENES NO REMITAN LAS SOLICITUDES DENTRO DE LA FECHA Y HORARIO INDICADO.

SEXTO: EN LOS CASOS EN QUE LOS INTERESADOS QUE PARTICIPEN EN EL CONCURSO DE LAS PLAZA BOLETINADAS NO APORTEN LOS DATOS NECESARIOS EN SU SOLICITUD, PARA EL ESTUDIO CORRESPONDIENTE, SERÁN EXCLUIDOS DEL CONCURSO.

SÉPTIMO: QUIEN HAYA SIDO BENEFICIADO CON UNA PLAZA DE ASCENSO PRODUCTO DEL CONCURSO Y CON BASE EN EL CATÁLOGO ESCALAFONARIO VIGENTE, SERÁ COMUNICADO OFICIALMENTE, PARA QUE SE PRESENTE ANTE LA COMISIÓN ESTATAL MIXTA DE ESCALAFÓN, A PRESENTAR POR ESCRITO SU ANUENCIA O RENUNCIA A LA PLAZA DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA (ART. 13 DEL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN).

OCTAVO: EN EL SUPUESTO DE QUE EL TRABAJADOR SUSTENTE LA PUNTUACIÓN PARA SER PROMOVIDO Y QUE POR CONVENIR A SUS INTERESES RENUNCIE A OCUPAR LA CLAVE, SE TRASLADA EL BENEFICIO A LA POSICIÓN INMEDIATA INFERIOR DE LOS PARTICIPANTES.

NOVENO: LA PRIMERA ENTREGA DE LOS DICTÁMENES RESOLUTIVOS DEL CATÁLOGO VIGENTE 2013 SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 5 DE MARZO DEL 2014 A LAS 9:00 HRS, EN EL AUDITORIO DE LA ESC. NORMAL SUPERIOR "LIC. BENITO JUAREZ" A.C. UBICADO EN PRIVADA NARANJOS No. 10 ESQ. CALLE GUAYABOS COL.LAZARO CARDENAS CUERNAVACA, MORELOS. MEDIANTE UN CONCURSO PÚBLICO, ABIERTO Y TRANSPARENTE.

DÉCIMO: DEBERÁN ASISTIR PERSONALMENTE AL CONCURSO TODOS LOS QUE HAYAN PRESENTADO SOLICITUD DEBIDAMENTE REQUISITADA.

UNDÉCIMO: UNA VEZ CONCLUIDO EL PROCESO DE ASIGNACIÓN, LOS RESULTADOS SERÁN REMITIDOS A LA DIRECCIÓN GENERAL, A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL Y AL DEPARTAMENTO CORRESPONDIENTE PARA QUE CONFORME A LOS LINEAMIENTOS SE REALICE LO CONDUENTE.

DUODÉCIMO TAN PRONTO OBTENGA SU FORMATO ÚNICO DE PERSONAL Y SU TALÓN DE CHEQUE, DEBERÁN SER ENTREGADOS AL GRUPO I PARA LA ELABORACIÓN DE SU DICTAMEN DE ASCENSO.

TRANSITORIOS:

ÚNICO: LOS CASOS NO PREVISTOS EN EL PRESENTE, SERÁN RESUELTOS POR LA PROPIA COMISIÓN ESTATAL MIXTA DE ESCALAFÓN.

ATENTAMENTE

H. COMISIÓN ESTATAL MIXTA DE ESCALAFÓN

**PROFR. EDGAR FERNANDO ANTUNES CARBAJAL
PRESIDENTE ÁRBITRO**

**GPO. I I.E.B.E.M.
NO SE HA NOMBRADO**

**LIC. CITLALI MOLINA CARRILLO
SRIA. GPO. I S.N.T.E.**

C.C.P. MTRA. MARINA ARAGÓN CELIS. DIRECTORA GENERAL DEL IEBEM. PARA SU CONOCIMIENTO.
C.C.P. MTR. LUIS MANUEL HERNÁNDEZ DE LEÓN REPRESENTANTE DEL CEN DEL SNTE EN MORELOS. PARA SU CONOCIMIENTO.
C.C.P. PROFRA. MARÍA EUGENIA OCAMPO BEDOLLA. SECRETARIA GENERAL DE LA SECCIÓN 19 DEL SNTE. PARA SU CONOCIMIENTO.
C.C.P. C.P. ANSELMO MUÑOZ BISOSO DIRECTOR DE PERSONAL Y RELACIONES LABORALES. PARA SU CONOCIMIENTO.
C.C.P. PROFR. JOAQUÍN MARIO LANDA ÁVILA DIRECTOR DE EDUCACIÓN ELEMENTAL. PARA SU CONOCIMIENTO.
C.C.P. PROFR. RAMÓN ORTIZ MIRANDA. SUBDIRECTOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA. PARA SU ATENCIÓN Y DIFUSIÓN.
C.C.P. MTRA. MARÍA FÉLIX LARA CORTÉS. COLEGIADO DE ASUNTOS LABORALES FEDERALES DE PRIMARIAS. PARA SU ATENCIÓN Y DIFUSIÓN.